

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESPAÑA

Un trimestre . . . . . 1 pta.

Un semestre . . . . . 2 "

Un año . . . . . 3,50

Pago adelantado.

## LA TIA GACIGA

EN LA ISLA DE CUBA,

Un trimestre . . . . . 75 centavos oro

EN MÉJICO,

Un trimestre . . . . . 1 peso 25 cts.

Pago adelantado.

Periódico bullanguero dedicado á Villaviciosa.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO II

Oviedo 28 de Diciembre de 1887.

NÚM. 41.

## Seccion de Colunga.

La sesion celebrada por el Ayuntamiento de Colunga el día 17 del actual, ofreció en varios de sus acuerdos, una nueva prueba de las buenas trazas que se dan algunos concejales para conseguir que sus amigos pasen alegres y satisfechos las Pascuas. Languidecen los debates si se trata de intereses públicos solo, pero cuando se refieren á la particular conveniencia de alguna casa, entonces el honorable Alcalde pone en juego toda su retórica; acude el Sr. Gonzalez Lueje á su fraseología destemplada; emplea el señor Victorero la dialéctica de Sócrates, su maestro; apunta balbuciente el señor Cueli sus planes velados tras pudorosos respetos y hasta la bronca voz del Sr. Toyos (D. Gabriel) se levanta en apoyo de la esplendidez de sus compañeros á im-

Las que todas estas figuras decoran tan mal el cuadro del consistorio colungués! Cuanto mejor emplearian sus diversas aptitudes si las pasieran al servicio de la recta administracion del Concejo! Mas evitemos digresiones y demos comienzo á la crónica de una sesion que está llamada á ser causa de perturbaciones y enredos.

Leida el acta de la anterior y hecha la oportuna pregunta sobre su aprobacion, el Sr. Lueje Collado la contestó afirmativamente. Bien, hombre; nos place que utilice V. nuestros sanos consejos; así demuestra que no es V. incorregible cual algunos otros Concejales que parecen tener una *testa dura* como piedra berroqueña.

Despues de despachados varios asuntos de escasa importancia dióse cuenta del dictámen de la Comision de policia urbana (mejor sería llamarla *casera*) sobre los reparos y obras que convenia hacer en las oficinas del Telégrafo; el Alcalde apoyó el informe con tal elocuencia que hasta se creyó autorizado, en sus arranques oratorios, para hablar de la electricidad y de la nivelacion de la pila demostrando con esto no ser un *pilon su cabeza*, como algunos de sus adversarios piensan. El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto por la Comision informante.

Llega por fin el turno á las pretensiones de la casa de los Sres. de Perez; abre la marcha uno de D. Bonifacio, quien, como contratista que fué del alumbrado público, reclama el pago de algunos

meses que el Ayuntamiento le adeuda por aquel concepto. El Sr. Sanchez propone que se obligue á dicho Sr. á reponer un quinqué y varios cristales de los faroles que tenia á su cargo por ser esto una condicion del contrato; el Alcalde se opone á tales deseos porque esos desperfectos son imputables á una Comision (perdonen Vds. esta atrocidad!) nombrada por el Ayuntamiento anterior, que no cumplió con su deber. Díganos usted Sr. Poladura ¿los individuos que la componian eran acaso dependientes ó auxiliares del farolero? Hay que convenir que razona V. con singular aplomo.

El Ayuntamiento obró muy cuerda-mente al dejar el asunto sobre la mesa para la sesion próxima, pues si bien la reclamacion de D. Bonifacio era en principio justa, no convenia que esta fuera un obstáculo á las demás de la misma familia.

Sigue en turno una instancia de doña *Gonzalez* viuda, de D. Alejandro Pendós, Alcalde que ha sido de aquel término; dicha Sra. llevaba en su solicitud la representacion de D. Prudencio Perez ó del Depositario D. Pablo, padre de este, pues aun no es cosa averiguada á cual de ambos Sres. interesa el asunto de las obras de Loreto.

Nos explicaremos. En una circular publicada el mes de Julio por D. Pablo Perez, Depositario municipal, dice que el Ayuntamiento le adeuda cuatro mil y tantos reales que él supliera para la ejecucion de dichas obras; convencido luego de la ilegitimidad de tal deuda acude D. Prudencio al Juzgado reclamando el pago de aquella cantidad á la viuda del que era Alcalde cuando se hizo la inversion y al encargado por este de dirigir los trabajos; tampoco este medio *cuela* y entonces consíguese de la viuda que, aceptando esta por *mutuo acuerdo* una obligacion que no existe reclame por sí el pago del importe á que ascendieron las obras hechas en dicho paseo de Loreto. ¡Valganos Dios! ¡que burdo resultó el juego! De puro sutil la trama se traspasenta y se quiebra.

Púsose el asunto á discusion y ¡aquí del estilo lacrimoso del Alcalde! Habíase propuesto hacer la oracion fúnebre de su antecesor el Sr. Pendós, con una gorrula palabrería y resultó maltrecha y ofendida la memoria de un cadáver! entre los calificativos de honorable, virtuoso y honrado que se dedicaron al Sr. Pendós hubo los de informal, negligente, abandonado y algunos otros que no se trascri-

ben en honor á su recuerdo. ¡Ni aun los muertos, merecen respeto á cierta clase de gentes! Convinieron todos los Concejales en que el pago de la cantidad reclamada era ilegal de toda evidencia, pero convencida la mayoría por las melancólicas frases del Sr. Toyos en favor de la viuda reclamante y por la razon peregrina que él mismo empleó cuando dijo que *si fuera legal el asunto pocas gracias que acordaran el pago*, accedió el Ayuntamiento á aquella pretension descabellada, el Sr. Sanchez anunció un recurso de alzada contra el acuerdo que envuelve una malversacion de fondos.

Sigue en tercer lugar la liquidacion de las obras de escuela hecha segunda vez por los Arquitectos Sres. Aguirre y Rivero; dióse cuenta del resultado de tal operacion y de ella aparece que D. Prudencio Perez ha obtenido ahora 21 pesetas más que anteriormente. Caro salió *cuando de este Sr. que llevó de retorno á aquellos funcionarios á Villaviciosa*; el Ayuntamiento hubiera encargado á Patagorda de la conduccion habria salido esta mas beneficiosa. Bien es verdad que en tal suma podía ir incluido el alquiler del caballo que utilizó D. Joaquin Cueli el día de esta sesion memorable.

Despues de la enérgica oposicion de los Sres. Sanchez y Montoto á que se resolviera de momento un asunto de tanta importancia para aquel concejo y despues de una arenga del Alcalde, aprobóse la nueva liquidacion con seis mil y tantas pesetas de aumentos de obras, no acordados por el Ayuntamiento, y hechos tan solo espontaneamente por el contratista con aquiescencia del Arquitecto. El Sr. Sanchez tambien anunció recurso de alzada contra este acuerdo cuya historia secreta debe de ser muy curiosa cuando el Alcalde llevaba hecho *de fuera* un papel que entregó al Sr. Cueli (aquí del caballo) para que lo presentase como proposicion en favor del Sr. Perez y de esta manera quedóse perfilado muy á gusto de la casa aquel fenomenal esperpentol

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion que ciertamente ha sido muy aprovechada para unos pero muy perjudicial para el *arca santa*.

Vecinos de Colunga; tened en cuenta que estais avocados á pagar siete ú ocho mil pesetas que no se deben.

Dijose hace tiempo—y nosotros recogimos el rumor—que el Ayuntamiento de Colunga celebraba en una trastienda

sesion privada todos los Sábados bajo la presidencia del Alcalde efectivo Sr. P. otra despues bajo la del Presidente honorario Sr. Testa-dura.

Si el hecho es ó no cierto dedúzcanlo nuestros lectores del siguiente detalle de la sesion celebrada el día 17.

Tratábase de la liquidacion de obras de las casas-escuelas, presentada por los arquitectos, y el concejal Sr. Cueli hizo suya una proposicion en la cual se dice que el Ayuntamiento acuerda por mayoría aceptar la mencionada liquidacion y pagar su importe.

La proposicion la llevaba el Alcalde Y donde se hizo, cómo se sabía lo que iba á suceder?

Porque en efecto la proposicion soló fué aprobada por mayoría.

La minoría está al servicio del municipio, y esto se sabe al parecer en donde dispone de la mayoría.

Después el Sr. Montoto al oír tan extraño proposicion; pero aquí hay dos Ayuntamientos?

No—replicó el Sr. Cueli mirando hacia el público—hay tres.

Y en esto se equivocaba.

El tercer Ayuntamiento á que alude el Sr. Cueli, no existe. Si existiera, tengo por seguro que procuraría pagar sus deudas hasta el último céntimo. Lo que no haría jamás es lo que hace el de que forma parte el Sr. Cueli: arrojar por la ventana á manos llenas, para que lo cojan los amigos, el dinero del Concejo que tantos sudores y tantas congostas cuesta el reunirlo al pobre labrador.

Pero el Sr. Cueli, ¿vió efectivamente un tercer Ayuntamiento? Pues en este caso la vision debió producir gran remordimiento en su conciencia.

Porque el hecho ya repetido de venir el Sr. Cueli con la minoría, apreciando como ilegales determinados acuerdos, y despues votar contra su misma opinion al lado de la mayoría, podía calificarse en otro de falta de sentido, tratándose del Sr. Cueli el juicio es mas grave.

Hágalo el público.

Porque nosotros no hallamos palabras para decir cuanto nos duele rectificar el que teníamos hecho.

El concejal D. Juan Gonzalez Lueje con su genial virulencia, increpó en se-

sión pública á otro concejal diciéndole que no tenia educacion.

¿Creerá el Sr. Lueje que para tener educacion se necesita saber como se sacan criminales de presidio?

Pues abra escuela el Sr. Lueje.

Porque en ese nuevo arte, solo él puede ser maestro.

Por lo menos lo conoce, y sirve para practicarlo, segun dijo tambien en sesion pública.

Los concejales de Colunga se pintan solos para hacer las cosas mal. Dispuestos á servir á un amigo con el dinero del Concejo buscaron ayuda en la memoria de un muerto, con mal consejo mezclado en el asunto, y al cual muerto quisieron dedicar algunas frases laudatorias; pero diéronse tal maña, que el ramillete de siemprevivas que el Presidente llevaba ideado, resultó un manojo de ortigas.

¿A qué tristes consideraciones se presta este incidente en tal enredo?

¡Paz á los muertos!

El hecho solo de haberse negado el Ayuntamiento de Colunga á dejar sobre la mesa durante ocho dias el expediente de las escuelas, con objeto de que los concejales pudieran examinarlo y resolver el asunto con pleno conocimiento del mismo, bastaría para abrir paso á la sospecha de que la corporacion municipal trataba de encubrir una irregularidad, cuya existencia se ha denunciado ya oficial y públicamente.

De aquí que la conducta de aquel Ayuntamiento sea tan burda como desatentada é inculcable.

Por qué sostener como sostuvo el Alcalde—contestando al Sr. Sanchez—que por la simple lectura—repetida en su caso—de la liquidacion de obras de la Escuela, podía formarse juicio acertado sobre su exactitud, es el colmo del sarcasmo ó de la estupidez, y acordar de plano, como lo hizo el Ayuntamiento, el pago de su importe, el colmo de la maldad.

Nada mas justo que pagar al contratista Sr. Perez cuanto se le deba. Pero nada mas ilegal é injusto que pagar lo que el municipio no adeuda.

Por eso el Ayuntamiento anterior habia acordado que el Arquitecto Director de las obras D. Javier Aguirre rectificase la liquidacion hecha en Mayo de 1884, en la cual se habian incluido obras que ni figuraban en el proyecto ni la corporacion habia acordado realizar.

¿Y cómo se cumplió ahora este acuerdo?

Pues haciendo todo lo contrario de lo que dispón. Los arquitectos Sr. Aguirre y Rivero ratificaron la liquidacion que el primero practicó en 1884, dejando por lo tanto incluidas en ella, obras por valor de 5 á 6.000 pesetas que el contratista hizo no sabemos por qué, pero que el Municipio no puede ni debè de pagar.

Queda pues subsistente la cuestion. Los arquitectos no han entendido ó no han querido entender, que su obligacion era dar cumplimiento á aquel acuerdo que tuvieron á la vista. Y el acuerdo queda incumplido.

La alzada del Sr. Sanchez abrirá camino á la justicia y al derecho.

Pese á quienes en el Ayuntamiento intentan descaradamente contra los sagrados intereses del concejo.

En la primera liquidacion de obras hecha por el Sr. Aguirre, se relacionan 124 metros cúbicos de mamposteria como invertidos en la cimentacion del edificio.

Nosotros creemos que la medicion se haya hecho bien; mas públicamente habíamos oido manifestar dudas acerca de su exactitud, y las fundaban en que el edificio estaba emplazado y cimentado sobre roca en casi toda su extension.

Siendo pues, como es cierto este último extremo, parecia natural que el Ayuntamiento hubiera dado á los arquitectos todo el tiempo necesario para abrir calicatas y medir de nuevo los cimientos. Es mas, nosotros creemos que los arquitectos debieron habérselo tomado.

Siquiera para dar satisfaccion á la opinion pública y disipar aquellas dudas.

Pero, nó señor, aceptan como exactas aquellas unidades de obra.

Y esta es la verdad oficial.

Sr. Gobernador civil.

La mayoría del Ayuntamiento de Colunga, cuyos prohombres son D. Wenceslao Poladura, D. Joaquin Cueli, D. Ramon Victorero y D. Juan Gonzalez Lueje, constituyen un verdadero peligro para los intereses del concejo.

Haga V. S. examinar sus acuerdos, y se convenga de la necesidad de tomar una medida enérgica que ponga á salvo aquellos intereses.

Con motivo de faltas cometidas en un juicio promovido por nuestro amigo Don Enrique Fuera contra D. Lucas M. de Carús, sobre pago de pesetas, ha sido impuesta una correccion por el Juzgado de Villaviciosa al Juez municipal de Colunga D. Prudencio Perez.

La correccion era merecida.

Pero no por esto es menos de estimar la rectitud del Sr. Argüelles, nuevo Juez de 1.ª Instancia del partido.

De tal manera habíamos visto administrada justicia en aquellas tierras en que los mestizos gobiernan, que llegamos á creer que solo dependian del Pontífice máximo.

Pero nos equivocábamos.

Hay una autoridad que solo obedece á la ley.

A las once y media de la noche del 18 del actual, ocurrió en dicha villa un hecho que por lo misterioso dió lugar á muchos comentarios. Dijose que se habia intentado cometer un robo en la casa del maestro de escuela y que alarmado este con el ruido reclamó á voces el auxilio de la guardia civil acuartelada en las inmediaciones. Una pareja acudió al lugar del suceso, donde tambien se personaron inmediatamente los jóvenes D. Bonifacio Perez y D. Ricardo Covian, quienes á aquellas horas sin duda rondaban por las calles de la poblacion, para evitar quizá que se cometiese un desmán con el

concejal de Goviendes Sr. Sanchez, á quien se persigue insidiosamente. La coincidencia de hallarse este Sr. en Colunga la noche de la alarma ¿tendría alguna relacion con el impenetrable secreto? La guardia civil á quien se hicieron algunos disparos ¿no podría por su propio decoro, esclarecer unos hechos ocurridos casi á las puertas del cuartel y delante de sus barbas? ¿No conocería por la voz, por sus trazas ó por el sitio donde se hallaba á la persona que contestó con dos tiros á la voz de alto que le dió una pareja? ¿Tampoco lo serenos, uno de los cuales hizo algun disparo, observaron nada de extraño durante aquella noche?

Ocurren cosas tan raras y estupendas en dicha villa, que las autoridades superiores de la provincia prestarían un gran servicio á aquel vecindario y á la causa de la moralidad y de la justicia si pusieran remedio á los males que entrañan. Va siendo tiempo de que se oigan las fundadas quejas de que nos hicimos eco en repetidas ocasiones.

Siéntese allí en primer término la necesidad de tener al frente del puesto de Guardia civil un hombre inteligente, enérgico y trabajador, que con solo la ayuda de sus guardias se dedique á la persecucion de criminales. Envíese allí ese hombre y probablemente no quedarán impunes tantos delitos como hasta ahora van pasando envueltos en la oscuridad y en el misterio.

A UN CHINO.

Testa-dura, Testa-dura.

mira que ya se murmura, que haces la triste figura en el sitial de esa villa.

Aseguran que mohino ante ese público osado, pierdes á menudo el tino, y que tu color cetrino se torna en amarotado.

Y es que tu rostro colora, sin que lo evite tu audacia, el rubor que te devora; bien vás descubriendo ahora tu doblez y tu falacia.

En un arranque de celo, has hecho el gran desatino de derribar por el suelo sin piedad y sin consuelo los árboles del camino.

Del mozu ciego instrumento, con arte te amaestró, y hoy sigues como un jumento la soga que á lo que cuento á la cerviz te amarró.

Todos sus planes y tretas sirves con fácil manejo, y él se guarda en sus gavetas unos miles de pesetas estafadas al concejo.

Dígallo sinó el chanchullo que las Escuelas envisten, pues segun veraz murmullo que dan por hechos arguyo oimientos que allí no existen.

Probando con tus acciones un desinterés sin tasa, sin escrúpulos dispones

invertir las prestaciones á la puerta de tu casa.

Nada te humilla ni abate, burlas la ley con teson; pues con pasmoso dislate has decidido el empate anulando una eleccion.

¡Sin temor y sin celo sin saber y sin cordura con mucha razon recelo, que es un mandarín—modelo el Señor de Testa-dura.

QUIEN MANDA?

Un ruxidor capataz que tiene alguna malicia demuestra solo pericia al burlar la autoridad.

Oye quejas á un multado y dá su resolucion diciendo con desenfado: condono tu prestacion.

Dos francos cuesta la multa seis la carga condonada... A caro precio resulta una autoridad burlada!

Señor Ruxidor mayor si no te haces respetar de ese gran perturbador, harás muy poco favor al arte de gobernar.

dice cierto padre cura que no sirve para el paso por su entendimiento escaso Don Maniquí Testadura.

PROTESTA

de la prensa ante los atropellos de Colunga.

Son muchos los apreciables colegas, que indignados, hacen eco del nuevo atentado contra la persona de nuestro Director en Colunga.

No insertamos todos los sueltos que se refieren á dicho atentado, porque se haría interminable la lista y ocuparía casi la totalidad de nuestro periódico; pero á todos los colegas correspondemos con el más profundo agradecimiento.

“El Impulsor de Torrelavega.”

El Director de La Tia Cacica (de Villaviciosa) D. José Fernandez, ha sido víctima de un nuevo atentado en Colunga.

Es tal la impunidad en que quedan ciertos actos salvajes, que no parece sino que se patrocinan ó se consienten de intento.

¿No habrá autoridades en Colunga para castigar á los malvados perpetradores de semejantes vandálicos atropellos? ¿O es que los habitantes de Colunga acaban de

llegar de Africa desde el primero á el último?

Creíamos hasta ahora que la civilización estaba más estendida en Asturias; pero vemos con dolor que no ha pasado de ciertos centros."

*El Xorro* de Grado, copia íntegros los sucesos y hace los siguientes comentarios:

"Nos adherimos á la petición de nuestro colega, rogando, en su union á las autoridades; que estas desplieguen toda la actividad necesaria con arreglo á las leyes, para poner coto á estos abusos, que con frecuencia se cometen."

"El Comercio" de Logroño:

De un nuevo atropello ha sido objeto nuestro apreciable compañero en la prensa el Director de *La Tia Cacica*, festivo semanario que ve la luz pública en Oviedo.

Sensible es que ciertos elementos apelen á argumentos tan pobres, puesto que con ello solo dan á entender que carecen de otros de más valía para oponerse á la veridica y fina sátira de la cada dia más popular *Tia Cacica*.

"La Opinion" de Torreveja:

"Segun leemos en un periódico de Oviedo, dá cuenta de un nuevo atentado perpetrado en Colunga contra D. José Fernandez Castro, que hallándose este tranquilamente en la casa de D. Manuel Muñoz, se vió rodeado de varios mozuelos, llamados Ricardo Covian, hijo del diputado Cayetano Perez, Amador Beltran, as-

tales validos del número y de la impunidad que les aseguraba el sitio buscado de propósito, la emprendieron con él á empujones y denuestos.

Dicho Sr. Castro se defendió como pudo de la turba mencionada, viéndose obligado, desarmado como iba, á ceder ante el número y buscar refugio en sitio más seguro.

Por lo que nuestros lectores verán, vamos entrando en las costumbres salvajes."

"La Cantárida" de Cabezon de la Sal.

"El dia 17 de Noviembre último fué objeto nuestro querido amigo el Director de *La Tia Cacica* de Villaviciosa, de un bárbaro é inculcable atentado por parte de varios cáfres, que no otro nombre merecen los que ocultándose entre las sombras de la noche, acechan cual miserables asesinos la ocasion crítica, para caer feroces sobre la victima elegida por sus vengativos instintos.

Hallábase nuestro compañero en la Fonda de Pinilla en Colunga, cuando de improviso se vió sorprendido y rodeado por una turba de mozuelos, quienes alentados sin duda por la superioridad del número, la emprendieron con el tal valientes! á empujones é insultos. Defendióse como pudo el Sr. Fernandez de Castro de tan brutal acometida, y abandonando el edificio los esperó en la calle, en donde no se atrevieron á repetir tan heroica accion.

Mentira parece que en pleno siglo XIX como en las remotas épocas del oscurantismo, se mire con apatia, y como si nada importara la seguridad individual: mentira parece, repetimos, que en estos tiempos en que tanto se alardea el respeto que todo ciudadano se debe, se consienta que una partida de zulús, capitaneada por persona que, dada su posicion, está mas obligada que nadie á defender tan decantadas prerrogativas, cometa atropellos para los que no encontramos explicacion de ninguna especie.

Ante hechos de tal naturaleza propuso únicamente de salvajes hotentotes, y que tan solo demuestran una cobarde alevosía por parte de sus autores, es buena y legitima cualquier clase de defensa, y nadie, absolutamente nadie, estrañaría que nuestro querido compañero, obligado por las circunstancias y en vista de la negligencia de quien debiera poner coto á tanto desmán, tomase la justicia por su mano.

Tambien nosotros unimos nuestra voz á la del estimado colega *La Tia Cacica*, protestando de semejante atropello, y suplicando á las autoridades obren pronto y enérgicamente, castigando fuertemente á esa cobarde gavilla, deshonra de un pueblo culto.

Animo y adelante, que estos tiempos traen otros."

"El Meridional" de Sevilla.

"El director de nuestro apreciable colega *La Tia Cacica*, de Villaviciosa, ha sido victima de un bárbaro atentado, del cual salió ileso, gracias á su serenidad.

Nada, que para ser periodista y hablar claro, vá á ser preciso armarse de todas armas y salir á la calle con una coraza metálica y un para-rayos por añadidura."

"El Oriente de Asturias, de Llanes.

"D. José Fernandez, Director de *La Tia Cacica*, de Villaviciosa, ha sido objeto de otro nuevo atentado en Colunga.

Protestamos solemnemente contra estos actos, impropios de un pais culto, y esperamos que la autoridad competente impondrá á los responsables del hecho punible la pena correspondiente.

Actos de esta especie, propios de un pais que no se halle civilmente constituido, deben corregirse con celeridad y con rigor; pues de otra manera los que no conocen la ilustracion y la honradez del pueblo asturiano, podrán formar de nosotros un juicio poco exacto."

**MENUDILLOS.**

Los números 32 y 34 de *LA TIA CACICA*, que iban muy arregladitos cada cual en su paquete con direccion á Caibarien, no tuvieron la fortuna de llegar á su destino.

El mal servicio de correos está á la orden del dia, y la prensa en general siempre clamando y denunciando abusos; pero siempre estamos lo mismo.

¿Pero quién indemniza los perjuicios que se irrogan?

La correspondencia ya no vá segura, ni certificada; de manera que seria preciso

que nuestros paquetes fuesen acompañados de una pareja de la guardia civil. No nos queda más recurso que la paciencia.

**GACETILLAS.**

Señor Alcalde de Villaviciosa, dígame V. á su hijo Heriverde-Higino, que por las calles no se vá galopando con el caballo ó yegua, porque muy facilmente se puede atropellar á cualquiera.

Complacemos de ese modo á los vecinos de la calle del Sol, que nos ruegan lo hagamos público, con objeto de ponerlo en su conocimiento.

Y es muy justo.

El próximo número de *LA TIA CACICA*, aparecerá con una viñeta que recientemente hemos recibido de Barcelona. Además es fácil que haya alguna otra sorpresa.

El Almanaque, que anunciamos, tambien se está acabando de imprimir, y pronto se pondrá á la venta.

Ha quedado sin efecto el traslado de D. Vicente Gomez á la estacion telegráfica de esta capital, continuando sus servicios en la de Villaviciosa.

Nos alegramos.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo registrador de la propiedad de Villaviciosa D. José María Goy.

El 22 del corriente falleció en esta capital Doña Aurea Diaz Caneja esposa de nuestro particular amigo D. Antonio María Valdés. Profundo sentimiento ha causado en todas partes la triste noticia, y con gran pesar la comunicamos á nuestros lectores, al mismo tiempo que enviamos muy sinceramente el pésame de tan irreparable pérdida á su familia, y en particular á nuestro amigo el Sr. Valdés. Que Dios la acoja en su seno.

Han salido para Roma en la gran peregrinacion nuestros amigos D. Manuel Cuesta y su esposa.

Les deseamos un feliz viaje.

Tambien salieron en la misma direccion D. Manuel Solares Alarief, presbítero, y D. Modesto Balbuena, párroco de Selorio.

Buen viaje.

Puntualmente remitimos el periódico todas las veces, á nuestro caro colega "La Cantárida" de Cabezon de la Sal, que se queja de no recibirle.

En correos está la falta.

**TELEGRAFIA.**  
Servicio particular de LA TIA CACICA

Madrid 28—mañana.

Está acordado vaya el Mosquetero á la Isla del Peregil con pliegos importantes.

El viaje lo hará de incognito acompañado solamente de un secretario particular del señor Sinsentidos.

Rumflas.

Roma 27—noche.

Llegó Barájoles y gran parte de la cleri-

Peruyera,

**ANUNCIOS.**

Confitería de D. José Castillo,

Calle del Agua, núm. 21,

VILLAVICIOSA.

Para las próximas Navidades se hallan de venta en este acreditado establecimiento los célebres y ponderados mazapanes de Toledo.

Gran surtido en turrone de Alicante, Gijona, Yema, Limón, Frutas, Coco, Cádiz, Avellana y Juego de damas.

Gran variacion en vinos, licores y aguardientes.

Se pierde el gusto en cajas de lujo, entré ellas una muy bonita de música que se rifará en las próximas Navidades á REAL.

Se expenden las papeletas en esta confitería. La persona agraciada pasará á recogerla la noche de Reyes.

NOTA.—Esporo que el pollo que quiera regalar á su dama una bonita caja de confites se surta de este establecimiento, seguro de que quedará complacido.

**VENTA.**

A voluntad de su dueño se vende la posesion de Conceyero, de 200 dias de bueyes de extension próximamente. Tiene magnífica casa con todas las dependencias necesarias, bodega de sidra y todos los artefactos para fabricarla.

El dia 10 de Enero próximo será la subasta en Villaviciosa, en la Notaría de D. Francisco del Valle, donde está el pliego de condiciones.

# SECCION DE ANUNCIOS.

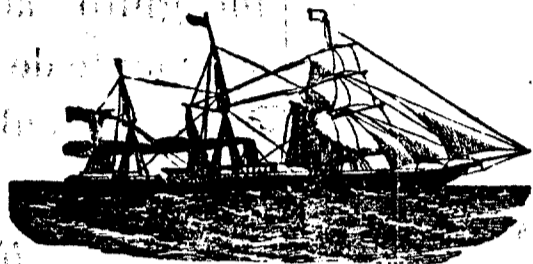
Corresponsales y puntos de suscripcion y venta de LA TIA CACICA.

Gijon.—Siro Gutierrez, corresponsal de periódicos, Cabrales 18.  
Pola de Siéro.—D. Juan Rodríguez, Fonda.

Infiesto.—Crisanto Huerta.  
Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitucion, 10.  
Sevilla.—Cristóbal del Valle, Pan, 6.

Colunga.—D. José Polledo.  
Isla de Cuba (Cabarien).—D. Romualdo Moris y Montoto.  
Isla de Cuba (Sancti-Spiritus).—

Señores Fuente y Alvarez.  
Habana.—Administracion de «El Español.»



COMPANIA

DE LAS

MENSAJERIAS MARITIMAS.

CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de la Coruña el día 30 de Diciembre, el vapor

**Matapan.**

El 7 de Enero lo efectuará el

**Orenoque.**

Admiten correspondencia, carga y pasajeros. Precio de pasaje desde Coruña á Montevideo y Buenos-Aires: 50 pesos. Agentes en Gijon: Calisto Alvargonzalez y Compañia.

Línea de vapores SERRA

Y

Compañía de Navegacion  
**LA FLECHA.**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia.	Leonora.	Eduardo.	Guido.
Carolina.	Serra.	Enrique.	Hugo.
Francisca.	Benita.	Federico.	Pedro.

Salen de Santander todos los Miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevititas.

Los vapores siguientes á otros, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de salida
Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Enrique.	7 Diciembre.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago Cuba y Cienfuegos.....	Hugo.	14 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos.....	Federico.	21 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos.....	Eduardo.	28 de id.

Los señores embarcadores pueden dirigir su carga al cuidado de la Agencia en Santander, para su embarque, y mas informes les suministrará el consignatario de esta plaza D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5; y en Gijon los Sres. Marina, Menchaca y Compañia.

Compagnie Generale Transatlantique.

SERVICIO MENSUAL

de grandes y magnificos vapores entre Santander viaje rápido á la Habana; en 13 DIAS y á Veracruz en 17, el día 22 de cada mes.

El 22 de Diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz, el magnífico vapor

**Washington.**

PRECIOS DE 3.ª CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se dá excelente trato y se habla español. Nota: Los señores pasajeros deberán hallarse en este puerto el día 16 de cada mes. para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Los que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente, con objeto de retener sus pasajes.

Los señores embarcadores y pasajeros, tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la de Santander.

Esta Compañia asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente, para más informes y obtener billetes, dirigirse en Gijon á los SRES. MARINA, MENCHACA Y COMPAÑIA.

CERVEZA DE MUNICH.

Ya nadie desconoce en Asturias que esta CERVEZA ES LA MEJOR DEL MUNDO y considerada como la mas higiénica y estomacal de todas las bebidas.

UNICOS IMPORTADORES

Calisto Alvargonzalez y C.ª  
GIJON.

OCANO

¿Quien es Ocano?

El Sastre conocido ya de toda la provincia.

El Sastre que mejores y mas nuevos géneros tiene.

El Sastre que tiene su establecimiento montado á la altura de los que hay en las principales Capitales.

El Sastre que cuenta con una numerosa clientela.

El Sastre en fin que vive de toda la provincia y esté situado en Gijon Corrida 37 esquina á la Munuza.

VIUDA É HIJOS DE GOYANES

GIJON.

Grandes depósitos de maderas del Reino y Extranjeras.

Carton impermeable para cubriciones. Taller Mecánico para aserrar y moldurar.

Pino superior del Báltico, Téa y Roble del Canadá.

Venta é instalacion de Pabellones, Kioscos y Chalets á la Suiza.

Fabricacion de Molduras, Jámbas y Cresterias.

Construccion y contratacion de obras.

Viuda é Hijos de Goyanes—GIJON.

PIQUERO.

Este señor tiene en su Establecimiento varios efectos guapos y de gran utilidad como son: Los Cubiertos plata Meneses, Los Lavabos americanos, etc.

de cristal, Jarrones, Candelabros, figuras y columnas para Salones, Juegos de café, Bajillas, Cristaleria para comedores, Hules para suelos y para mosas, blancos y de cauchut para cunas y pantalones, Relojes de pared y bolsillo, Jaulas para pájaros y para sumbres, Jarras, Cubos y baños para los pies, Cuadros para comedores y de Religion, Impermeables para caballero, Señoras y Niños, Zapatillas suizas, chanclos de goma, Paraguas como se quieran, Servicio completo para Escritorios, Material para Instalaciones eléctricas, Armas de fuego y todos los accesorios, Electro plata en cubiertos, Cafeteras, Teteras y Budejas, Servicios para cafés, Devocionarios de lujo, Velocipedos grandes y pequeños, Molduras para cuadros, Trasparentes de Tela y de Madera, Perfumeria, Juguetes y Bisuteria, todo lo que se quiera.

Siempre Novedades

BENIGNO.

CUATRO CANTONES

GIJON.

M. OLIVA.

Cirujano-Dentista.

Participa á sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado su gabinete á la Plaza de la Constitucion, número 8, principal.

José Ramon Gonzalez y Compañia  
Representacion, Comision,  
y Consignacion.

Despacho de Buques y Agencia de Aduanas

Compras y ventas en comision, exportacion de carbon mineral. Depósito de Dinamitas. Mechas y Cápsulas de la Sociedad general de los Explosivos de Fijueras.

GIRO DE LETRAS.

Plaza del Marqués, núm. 1. Gijon.

Direccion Telegráfica: PONCE. - GIJON.

## LA TIA CACICA

PERIODICO BULLANGUERO DEDICADO Á VILLAVICIOSA,  
SALE TRES VECES AL MES.

Las suscripciones por trimestres, costarán una peseta en toda España, en Cuba 75 centavos oro, en Méjico 1 peso 25 centavos. Los números atrasados costarán 20 céntimos.